



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA
municipalidad.launionlempira@gmail.com
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
"EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO"



CONSTANCIA

El suscrito: Director Municipal José Rolando Paz Alvarado, **HACE CONSTAR QUE:** En esta Alcaldía Municipal no se realizaron **PERMISOS PARA FIESTA BAILABLE** que corresponde al mes de marzo del año 2024.

Y para los fines legales correspondientes, se extiende la presente en el Palacio Municipal a los 01 días del mes de abril del año 2024.


JUZGADO DE JOSÉ ROLANDO PAZ
POLICIA
Director municipal de Justicia